

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provinciales, 3 ptas.
Extranjero, idem, 4 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVI - Número 29.737 - Lunes 18 de Febrero de 1935 - DOS EDICIONES DIARIAS - TELEFONOS REDACCION 27-28 ADMINISTRACION 24-41 - DIEZ CENTIMOS - EDICION DE LA TARDE

LOS DEPORTES

Campeonato de España de Liga

PRIMERA DIVISION
En Barcelona, el Español fue batido por el Valencia por dos tantos a uno. El Español se caracterizó por su pésimo juego. El Valencia venció fácilmente. El Valencia marcó en el primer tiempo por Vilanova y en la segunda parte logró otro tanto por el mismo jugador. Cuando el partido finalizaba, el Español consiguió un tanto de penalti. Arbitró Campa.

En Madrid, el Atlético venció bien a Sevilla por la mínima diferencia de uno a cero. El tanto fue marcado a los tres minutos del segundo tiempo por Arocha en un centro de Lafuente. Se protestó al árbitro Vallana al no conceder un tanto al Atlético que debía marcar en su propia meta. A los sevillanos se les anuló dos tantos.

En Oviedo, el Atlético de Bilbao fue batido por el Oviedo por tres a dos. La actuación de Lángara fue buena. Los bilbaínos fueron un curso de buen fútbol. En el primer tiempo marcó el Oviedo al introducirse la pelota en la portería bilbaína, ella sola cuando los defensas vigilaban a Lángara. Empató Iraragorri y desempató Bata. Pasaban cinco minutos para terminar el partido cuando marcó Soladrero el segundo gol y Emilio poco después el tanto de la victoria. Arbitró Iglesias.

En Bilbao, el Arenas empujó a los tantos con el Barcelona. Los catalanes desperdiciaron a un penalti. Los catalanes fueron superiores a sus contrarios. Marcó para el Barcelona Eusebio. Los goles. Los tantos ganados por los catalanes. Arbitro Balazquez.

En Sevilla, el Madrid fue batido mercedemente por el Betis por un gol a cero. Arbitro excelentemente Osaide. El lleno fue el mayor que se ha conocido en Sevilla. Desabecó el coraje de los andaluces y la formidabilidad actual de su tiro defensivo. El gol de la victoria lo marcó Timina a los veinte minutos del segundo tiempo. En el Malicid fracasó Hartaro.

En San Sebastián, el Donostia fue batido por el Racing de Santander, por tres tantos a dos. El primer tiempo terminó con empate a dos tantos. Marcaron Ojeda y Olivares para el Donostia y Arce y Cerezo para los montañeses. Este jugador agregó el gol de la victoria en el segundo tiempo. Arbitro Comorera.

SEGUNDA DIVISION
En Vigo, el Celta batido por tres a uno al Sporting. Los gallegos dominaron todo el partido. Sus goles fueron conseguidos por Novelo, Toro y Polo. El tanto español lo marcó Martínez. Arbitro Barcala, quien estuvo veinte minutos sin conocimiento al recibir un balonzazo en el pecho.

En Valladolid, el Híberico batido por el Racing de Ferrol, por tres a uno. Los goles fueron marcados por Sánchez y Susseta en el primer tiempo y por Kohut, dos en el continuado. Arbitro Pedraza.

En La Coruña, el Deportivo se desahogó al vencer por tres tantos a cero a los chicos por Guadix, Chas y Reboledo. Arbitro Fernández.

En Avilés, el Nacional fue por tres goles a uno. El tanto de los "nacionales" lo marcó Ortiz de la Torre. Los sevillanos los consiguiere Aranao, Jesús y Casariego, todos en el segundo tiempo. Arbitro Villaverde.

En Barcelona, el Júpiter fue batido por tres tantos a uno por el Sabadell bajo el arbitraje de Arribas. Marcaron para el Júpiter Pepiña y para el Sabadell Calvo, Parera y Gual.

En Zaragoza, el equipo propietario batido al Badalona por cuatro tantos a uno. El gol del Badalona lo marcó Casar. Los del Zaragoza los consiguiere Tor, más, Municha y Ortazar dos. Arbitro Elizari.

En Pamplona, el Osasuna batido al Unión. Los goles fueron marcados por el Osasuna por Vázquez y Vengara.

En Castellón, el Murcia batido al Sport de la Plan a por tres a uno. El gol del Sport fue marcado por Martínez. Fue un partido de mucha emoción. Arbitro Villada.

En Granada, el Recreativo, en una actuación afortunada, batido al Levante por cinco goles a cero. Marcaron Víctor y Chacón, cuatro. Arbitro Montero, que anuló otro tanto a los granadinos.

En Elche, el equipo y el Hércules de Alicante empataron a dos goles. Fue un partido muy duro. Marcaron para el Hércules, Vázquez y Denis y para el Elche, Noleit, las dos veces. Arbitro Medina.

En Valencia, el Gimnástico se desahogó al batir al Malacitano por seis tantos a dos. Arbitro Montero. Los goles del Malacitano fueron conseguidos por Tor y Asín y los del Gimnástico fueron obra de Romero, Gros, Romero, Pichón tres, por este orden.

tado ante la general sorpresa por Gustavo Ansiní.

En Barcelona y ante 25.000 espectadores se disputó el campeonato del mundo del peso pluma entre el español Gironés y el americano Freddie Miller. La pelea ha tenido un resultado rápido y sorprendente, ya que el americano ha derrotado por K. O. al español a los dos minutos del primer round. La victoria ha sido justísima. El americano atacó desde el primer momento y acorraló a su adversario, y como consecuencia de los durísimos golpes que le dirigió a la cabeza y cuerpo, Gironés cayó al suelo, como hemos dicho, a los dos minutos de empezada la lucha. El resultado del encuentro ha causado verdadera sorpresa.

HOQUEY
Campeonato gallego.—Si disputó en Villagarcía entre el Universitario de Santiago y la S. A. de Vigo, venciendo los primeros por 10.

CICLISMO
En Bilbao, organizada por «Excelsio», se verificó una carrera ciclista en la Cuesta del Cristo. Venció Manuel Trueba, de Santander, en 10 m. 11 s. Le siguieron por este orden F. Trueba, Leturriaga, Ezquerre, Vicente Trueba no participó por estar indispueto.

Otros resultados
En Madrid, Tranviaria, 1; Salamanca, 0; Ferroviaria, 4; Alcantara, 2. En Valencia, Valencia, B. G.; Pampero, 0. En Vigo, Unión Sporting, 0; Racing de Sana, 2. En Merida, Albacete, 0; Unión Fraterna, 1. En Tetuán, Español, 2; Atlético, 1. En Melilla, África, 3; Melilla, 1. En Palma, Lasalle, 2; Regional, 3; Luchamayor, 2; Mallorca, 4.

NOTI-SPORT

COMENTARIOS A LA JORNADA

certante de la primera División. El día más elibujos. Venció al Valencia en Mostal y ahora es derrotado en Casa Rabia. No es esto lo más extraño en el club catalán, sino que junto a semanas de brillantez se da el caso de otras en que va de decaer en decaer. A raíz del siete a dos encajado en Chamartín, el Español consiguió una serie de triunfos. De ocho puntos posibles en cuatro partidos consecutivos se llevó siete. Ahora en tres encuentros seguidos, en los dos en casa, no se ha llevado ni un solo punto. Tiene, desde luego, el record de la irregularidad máxima.

El Atlético madrileño, que hace una semana entusiasma a sus partidarios por el brijo, buen juego y codicia que puso en su fútbol frente al Atlético bilbaíno, en un partido que lo tuvo ganador para que se le empujara en el último minuto, presentó el domingo su otra cara. La de conjunto desganado y apático, que igual le da a ganar que a perder. Necesito tener frente a este Sevilla, que sólo cuenta con dos jugadores de clase en Elizaguirre y Campanal, rodeados de otros buenos muchachos que únicamente ponen voluntad en su juego que, ampliamente dominado en la segunda parte, saliese con bien al obtener una apurada victoria.

En esta ocasión ha sido el Atlético bilbaíno el que ha sufrido el disgusto de que se le marchara en los últimos minutos una victoria que era suya, y que, según los informes que tenemos del encuentro de Buenavista, la merecía por la buena clase de su fútbol. El triunfo le hubiese supuesto mucho al equipo campeón de la Liga, porque le hubiese dado el Madrid, y pese a la ventaja del Betis, le quedaban muchos años en toda esta segunda vuelta difícil del Betis. Ahora son muchos siete puntos de distancia. Sin embargo, con lo que en líneas anteriores decimos no es el Atlético bilbaíno uno de los que desentendamos. En Buenavista, ante un Oviedo decidido a pasarlo en la clasificación, no sólo se sostuvo bien, sino que tuvo el partido ganado. Y esto dice mucho.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	12	8	2	2	38	12
Celta	12	7	2	3	35	13
Sporting	12	6	2	4	29	14
Nacional	12	5	2	5	24	12
S. Avilésino	11	4	2	5	20	10
Deportivo	12	3	4	5	13	10
Baracaldo	11	3	1	7	11	9
Racing F.	12	2	3	7	10	4

RESULTADOS

Stadium	3	Nacional	1
Valladolid	3	Sporting	0
Valladolid	4	Racing del Ferrol	0
Depr.º coruñés	5	Baracaldo	0

En la difícil segunda vuelta del Nacional, el equipo madrileño no logra sobrepasarse a sus dificultades. Con la serie de partidos perdidos fuera se le van por momentos las posibilidades de alcanzar uno de los dos puestos que clasifican. El domingo volvió a perder. Esta vez fue el Stadium avilésino un vencedor. Era un encuentro de gran compromiso para el Celta el que jugaba en Balaidos contra el Sporting gijónés. Tenía que ganar si aspiraba a ser uno de los dos que han de jugar el torneo definitivo para el ascenso. Y como venía conservando íntegras sus grandes posibilidades. Afirmó su posición el Valladolid al desahogarse con facilidad del partido.

En el partido segundo de la temporada, vamos a lo que fue el partido. EL RECREATIVO, AMO Y SEÑOR
¿Cómo jugó el equipo granadino, frente al campeón superregional, el Levante? Ya lo indica el título. Como dueño y señor de la situación en noventa minutos de los noventa y cinco del match.

badeli, dándose cuenta de que le era indispensable vencer para aclarar posiciones, así lo ha hecho y con ello ya no debe haber dudas de quiénes son los dos clubs que se clasifican. Desde luego, uno de ellos el Osasuna, que ganó por amplio margen al Unión Irúnés y otro este Sabadell, del que nos ocupamos al principio de este comentario de su grupo, señalando la importancia de su triunfo en Pueblo Nuevo. El Zaragoza, para no perder distancias, venció con facilidad al Badalona.

Segundo grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ossasuna	11	8	1	2	29	9
Sabadell	10	6	3	1	22	15
Zaragoza	10	5	1	4	25	17
Gorona	10	3	3	4	9	13
Unión	10	2	3	4	18	25
Badalona	10	2	2	6	12	25
Júpiter	11	1	4	6	11	21

Tercer grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	12	9	2	1	24	10
Murcia	12	7	2	3	22	14
Elche	13	5	4	3	20	14
Levante	12	4	5	3	20	13
Gimnástico	12	5	1	6	18	11
Malacitano	12	4	2	6	22	10
Recreativo	12	4	1	7	17	22
S. La Plana	12	1	1	10	5	28

por supeditarse su realización al conjunto, esto fue precisamente lo que hizo que la victoria fuera tan concluyente y definitiva.

Claro está que ha sido una verdadera lástima que nuestro equipo iniciase esta reacción tan fuerte y pujante a la altura en que nos encontramos, en que ya no es poco menos que imposible apartarse de los últimos puestos; pero que hubiera sucedido si nuestros muchachos desde los comienzos de la competición hubieran puesto esa fe y entusiasmo en la lucha?

Yo no quiero con esto tirarme ningún farol, como vulgarmente se dice, pero sí hacerlo resaltar, para que sepan los equipos lo que han perdido y también para que lo oigan algunos de nuestros vecinos, muy «veteranos» y muy «campaneros», pero a los que la «pelea» en el Grao les ha caído muy mal.

Si el conjunto recreativista hubiera jugado todos los partidos como lo hizo ayer, hoy ocuparíamos indiscutiblemente uno de los primeros puestos del tercer grupo.

A propósito y como terceros en discordia y por consiguiente, personas imparciales en este pleito, ahí van dos opiniones que las creo autorizadas.

El señor Montero, presidente del Colegio de Arbitros de la Región Centro: «Ha sido para mí una sorpresa grande el juego desarrollado por los granadinos, pues si no le he engañado a usted, antes de comenzar el partido, esperaba el triunfo del Levante. Es inexplicable que el Recreativo esté en penúltimo lugar.»

Vidal, guardameta del Levante: «El Recreativo es uno de los mejores conjuntos del tercer grupo. Merecía estar en uno de los primeros puestos. Marcó cinco veces, como pudo haberlo conseguido muchas más.»

Así jugó el Recreativo ayer.

EL LEVANTE NO PUDO CON EL MATCH
Aunque ha sido la primera vez que este equipo ha actuado en nuestro terreno, sin embargo teníamos formado un gran concepto de él.

No en balde se consigue el primer puesto en el campeonato superregional, batiendo a once tan calificadas como el Betis, Sevilla, etc., y en esta competición luchaba con muchas posibilidades para ser uno de los clasificados, hasta que llegó a Granada.

Toda su técnica de equipo ya hecha, la pujanza, dureza y pericia de sus elementos no pudieron con la rapidez y el entusiasmo de los nuestros, y aunque en ningún momento decaeraron, tampoco pudieron evitar la escandalosa derrota.

Bien fuera porque salieran confiados en su superioridad o su mayor potencia, es lo cierto que, conforme iba pasando el tiempo, cada vez le venía más grande el Recreativo.

LOS GOLES Y SUS EJECUTORES
Con lo expuesto creo es suficiente para percatarse lo que fue el match; pero, sin embargo, merece consignarse como fueron ejecutados los goles, todos ellos de impecable ejecución.

El primero se produjo a los cinco minutos. Luque pasó retrasado a Gómez Castilla; éste centró un poco largo hacia el lado derecho, y Víctor, entrando como una flecha y esquivando a los caracaras de Saló, metió el pie, cruzando maravillosamente fuera del alcance de Vidal, que por cierto no hizo nada por evitar el tanto.

Desde este instante, hasta que se produjo el 2.º gol, hubo jugadas de emoción, en su inmensa mayoría frente al marco de Vidal. Fueron las más esenciales un remate de cabeza de Castilla, un gran tiro de Víctor, otros de Calderón y un remate de cabeza de Luque.

en las contadas ocasiones que llegaron a los dominios de Tabales, tiraron mal. El arbitraje del señor Montero muy discreto. En un principio se mostró excesivamente melancólico; pero esa lástima dió excelente resultado, porque así pudo lograr que el partido transcurriera sin el menor incidente.

El público, no muy numeroso por cierto, salió satisfechísimo de esta gran jornada, que, si bien no nos resuelve gran cosa, en cambio puede servirnos para que el pabellón recreativista sea respetado como adversario.

MARTINENC
FEDERATIVOS NACIONALES Y DEPORTISTAS EN GRANADA

Procedente de nuestra ciudad a los dominios de Sevilla, donde asistieron el domingo al match Betis-Madrid, el secretario técnico del Madrid y estimado compañero en «Diario de Madrid», don Pablo Hernández Coronado; el miembro de la Federación Nacional de Fútbol, doctor Eusebio Oliver y su hermano nuestro paisano, el autor dramático y contador de la Federación Centro, don José de Góngora; el ex campeón de España de motorismo don Luis Coppel y el farmacéutico madrileño don Ricardo Lavigna.

En la «Peña» fueron atendidos y obsequiados por la directiva recreativista y hoy han sido nuevamente invitados a una comida típica en el Último y a una zambra.

Terminada ésta, nuestros estimados visitantes han emprendido la marcha a Madrid.

Los estudiantes y los deportes
CAMPEONATO GANIVET
Se jugó el partido de campeonato entre los equipos del Instituto Ganivet del cuarto y sexto, ganando este último por 2-1.

Bajo las órdenes del señor Serrano, los equipos se alinearon así:
Sexto: Guzmán, Navarro, Santalla, Romero, Pifar, Berrelgas, Casares, Maciá, Mond, Ferré y Delgado.

Cuarto: Jerónimo, Valdivieso, Bneno, Paula, Maxi, Santalla II, Atienza, Guardia, Américo, Mayo y Alvarez.
Los del sexto van a la cabeza de la clasificación.

FUTBOL MODESTO
En los Mondragones contendieron los equipos infantiles Iberia F. C. y la J. A. F., ganando los primeros por 5-2.

La alineación del Iberia fue: Alonso, Villalada, Carmona, García, Pedro, Pénico, Ubago, Mingo, Sevilla, Molina y Sedano.

En el encuentro entre los equipos Plaza Nueva F. C. y Betis Club, ganó el primero por 7-0.

Alineación del Plaza Nueva: Olmedo, Castro, Páco, Gabriel, Rafael, Cruz, García, Mingurante, Pnlio, Enrique y Maldonado.

También contendieron el Derribo F. C. y Estrella del Ave-María, venciendo los primeros por 2-1.

Alineación del Derribo: Farinas, Nicolás, Mesa, Carlos, Pepito, Garrido, Paquito, Britos, López, Cristóbal y Porcel.

Inauguración de la temporada taurina
Madrid 18.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se inauguró la temporada taurina con una novillada y un lleno absoluto.

El ganado, terciado, gordo y bravo en conjunto.
Niño de la Estrella estuvo bien, escuchando palmas.
Miguel Cirugoda actuó con bravura e interés, siendo ovacionado en su segundo y saliendo a saludar al tercio.
José Gómez (Sevillano) fue aplaudido con el capote, estando regular con la muleta.

Este número ha sido visado por la censura

Consejo en el Palacio Nacional

El Gobierno se ocupó de la ley relativa al Estatuto de Haciendas locales y de las modificaciones en la ley Electoral

Por indisposición del jefe del Estado, la reunión terminó pronto. Condecoraciones a Batet y López Ochoa

Madrid 18.—A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, quedando reunidos en Consejo a las diez y media. No asistieron a la reunión por encontrarse atacados de gripe los ministros de Comunicaciones y Agricultura.

El ministro de Industria, debido a la indisposición del señor Jalón, fue el encargado de facilitar a la Prensa la referencia de la reunión.

El señor Orozco manifestó: «En el Consejo presidido por el jefe del Estado se ha acordado devolver al Parlamento sin aprobar la ley en que se modifican algunos artículos del libro segundo del Estatuto de Haciendas locales. Esta devolución se hace porque, como ya saben ustedes, se está discutiendo la ley Municipal.

También hemos tratado de la modificación de la ley Electoral y se ha acordado que mañana a las 12 se reúna la Comisión que entiende en esta cuestión, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Como el presidente de la República se encuentra atacado de gripe y se había levantado exclusivamente para presidir el Consejo, debido a esto nuestra reunión de hoy ha terminado pronto.

Seguidamente el señor Orozco entregó la siguiente nota oficial:

Guerra.—Decreto concediendo la cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Idem dejando en situación de disponible al general López Ochoa.

Justicia.—Expediente sobre concesión de libertad provisional. Autorizando a diversas sociedades para adquirir fincas rústicas.

Idem para la venta de parte de una casa rectoral y una abadía, con objeto de reedificarlas.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto convocando oposiciones al cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Idem sobre unificación de plantillas y escalafón único del personal administrativo del Tribunal Supremo, Secretaría de la fiscalía general de la República, ministerio fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y Audiencias territoriales.

Hacienda.—Decreto sobre distribuciones de fondos.

Idem proponiendo la concesión de

créditos extraordinarios para atención de Seguridad y Vigilancia en Cataluña, comandancia de la Guardia civil en Marruecos y gabinete de accesos y extrarruados.

Marina.—Proyecto referente al restablecimiento de Comandancias y Ayuntamientos de Marina.

Rechazando la proposición de ley sobre concesión de ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el decreto sobre concesión de derechos a los organistas, sacristanes y sochantres castrenses.

El ministro dió cuenta de que se hace la entrega por la Compañía Duskalduna de las dos primeras lanchas guardacostas al Gobierno mejicano con arreglo al convenio de 14 de Febrero de 1933 y ley de 23 de Diciembre 1933.

Obras públicas.—Decreto anulando el que separaba definitivamente de su empleo con pérdida de derechos al ingeniero de Caminos don José Buiza.

Idem al ayudante principal de primera clase de Obras públicas, don Domingo España.

Idem ídem, de segunda, don José María Alvarez Beigbeber.

Idem ídem, auxiliar de segunda a extinguir, don Luis Maimón.

Agricultura.—Concediendo título de inspector general del cuerpo de Veterinarios a favor de don José María Orens.

Orens ídem, don José María Beltrán.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales y derogando el de 19 de Septiembre de 1934.

Idem ídem, don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

La actualidad política

El señor Vaquero afirma que, no obstante todos los augurios, las elecciones municipales se celebrarán en Abril

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero, recibió ayer en su despacho a los periodistas que tenían solicitada una entrevista.

—Verdaderamente me sorprendieron un tanto las intervenciones parlamentarias de los señores Cambó y Cano López—dice—mas esta última, pues en todos los países con regimenes republicanos o monárquicos de todo matiz ha existido la asociación a que el señor Cano se refería. Aparte de que tenía que demostrar que son masones los generales jefes y oficiales a que aludía. No puede pensarse que esos militares quedaran en entredicho, como no puede dudarse siquiera de su gran fe patriótica y de su gran voluntad. Se me antoja a veces estar oyendo hablar de duendes y trasgos. La masonería en España si actúa lo hace tan tíbitamente que no se notan sus actividades.

—¿Continúa usted la preparación de otras importantes leyes?

—Estudio con todo cariño la reorganización de la Guardia municipal. Creo que hay que nacionalizar este cuerpo.

—¿Respecto a la ley de Publicidad?

—Procuró también imprimir celeridad a su tramitación. Yo quisiera cuando se promulgara la ley de Publicidad que todos los sectores a quienes afecta quedaran satisfechos. Dentro del Parlamento esa ley cuenta ya con muchos partidarios y serán algunas las reformas que se introduzcan en el proyecto inicial. La Comisión encargada de dictaminarla trabajará sin descanso en algunas modificaciones para elevar esa ley a definitiva. El ambiente repito es favorable. Yo espero que en algunos sectores afectados por esta ley, al conocerla se impondrá el buen sentido, porque no hay que olvidar que se atraviesa por momentos muy difíciles no solamente en España sino también fuera de ella y que en todos los países se impone la necesidad de una ley de este género. No se me oculta tampoco que pueda haber algún sector que no pueda darse

por satisfecho; pero humanamente no es posible al legislador atender todas las aspiraciones y deseos.

—¿Qué nos dice usted del estado del orden público en Cataluña?

—Que estoy muy impresionado y principalmente complacido de la labor que está llevando a cabo el señor Portela Valladares.

El señor Portela Valladares me hizo ver la necesidad del aumento de fuerzas en aquella región, y previó un estudio razonado y detallado, valiéndome para ello de los asesoramientos oportunos, envié acaso más fuerzas de las que él solicitaba. Comprendía el señor Portela Valladares que era necesario aumentar en dos centenares aproximadamente los individuos de los destacamentos de la Guardia civil, yo le envié 400. Pedásemos 600 guardias de Seguridad y Asalto, yo he puesto a su disposición 1.200.

Quedan así el tercero y el diez y nueve tercios de la Guardia civil y la guardia de Seguridad y de Asalto convenientemente reforzados.

Si a esto añade usted el patriotismo y la reacción ciudadana que han despertado los luctuosos sucesos de Octubre, comprenderá que con las medidas adoptadas el orden público está garantizado y asegurada la paz para mucho tiempo, habiéndose alejado todas las sospechas de próximos movimientos y las noticias de revueltas inminentes. Una parte de esta garantía corresponde al jefe del servicio de Información de la Dirección general de Seguridad capitán Santiago, que enviado allí para organizar las fuerzas policiales, ha realizado una labor digna de caluroso elogio.

—¿Qué nos dice usted sobre las anunciadas elecciones municipales?

—Que a pesar de todos los augurios, las elecciones se celebrarán. Tengo la pretensión de conseguir que esta consulta electoral se realice dentro del marco de la defensa de intereses y programas locales y con el menor apasionamiento político general posible. Llevar a los Ayuntamientos personas ho-

Advertisement for José Sánchez Jofré, Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor titulado de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18 1. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

estas y aptas para estudiar la nivelación sincera de los presupuestos locales y el saneamiento material y moral de los Municipios.

—¿Se celebrarán definitivamente en Abril?

—Tendrán lugar en Abril, puede usted asegurarlo.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conozco, por haberlos vivido, los problemas municipalistas, porque no en vano representé a Córdoba en su Concejo durante años, pretendo que desaparezcan las lacras administrativas de pueblos. Las orientaciones que he impreso a esta ley espero sean de interés. Hay que atender especialmente a los obreros del campo, tan alejados de la ciudad como ajenos a los problemas políticos. A estos obreros no llegan sino las consecuencias de la aplicación de las leyes y ello exige un mayor tacto al dictarlas.

—¿Sobre la ley Municipal?

—Tengo puesto en ella uno de mis mayores carísimos. Conoz

Sistemas y afanes

El "reposicionismo" de la Gestora como criterio de rectificación

En el Cabildo de ayer, un gestor, acaso sin proponérselo, dió con esta frase en toda la llaga de la Corporación interior: "Aquí hemos venido para hacer labor rectificadora..."

Se ha venido, en efecto, para rectificar, y ya lo sabemos, como tampoco ignorábamos que se viene y se va rectificando por sistema. Pero por si nuestra apreciación no estaba del todo muy clara, ahí está la frase del gestor, terminante y sencilla.

Convenirá entonces que se sepa cómo se debe entender este criterio modificativo. Y, naturalmente, que también se conozca que nuestra opinión suscribirá toda labor que tienda a suprimir el error donde exista frente a los intereses municipales.

Ayer y hoy

UNA GRANJA AGRICOLA PARA GRANADA

Yo me llevé un ruisecor Lejos, muy lejos de España, Y a cantar de mí aprendió ¡Quiero vivir en Granada!

No he nacido en Granada. Vine niño a ella, en donde mi padre desempeñó un cargo oficial, y, transcurridos los años que la leyón autorizaba su permanencia en cada localidad, nos alejamos de esta sin igual ciudad, dejando lazos de estrecha camaradería entre los que compartieron conmigo los primeros cursos del bachillerato.

Corría una mañana del otoño de 188... y al salir de las clases de Latín, que por aquel entonces estaban a cargo de los señores don Ramón Molina y don Mariano Gurria, y de Retóricas—primero, si mi memoria no me es infiel, que explicó en Granada don Joaquín María de los Reyes—, nos vimos sorprendidos los ciento y pico de alumnos que constituían los tres cursos, con que descargaban unas cajas en las puertas del edificio, de unos tres o cuatro metros de longitud por uno y medio de ancho y algo más de altura, herméticamente cerradas y con un peso difícil de calcular pero que debía de ser extraordinario.

Intrigados estacioné los muchachos sobre los objetos que guardaban en su interior tan pesado contenido, y no sé cómo se logró averiguar que cuanto allí estaba depositado eran aparatos modernísimos para enseñanza de agricultura, que el entonces ministro de Fomento remitía con dicho fin, y cuyas labores y enseñanzas tendrían lugar en el Cercado de Cartuja, en donde estaba en cada la instalación de una modelo Granja Agrícola.

Por el pronto los citados cajones sirvieron de barrera en el aprendizaje de alguna finca tauromáquica, en que jugaba principal papel el simpático Alfonso Lazuen, hijo de un famoso picador de toros, traveso muchacho, que con sus ocurrencias hacía gracia y perder la seriedad al entonces señor Reyes, que para no perder la autoridad y evitar otros castigos, inmediatamente de pagar lista, decía: «Señor Lazuen, a la barrera, y el interesado se colocaba en el centro, junto a un poste que servía de sostén al maderamen de la clase, que al parecer no ofrecía grandes seguridades.

Pasaron un par de años, y, al ausentarme de Granada, aún permanecían en el mismo estado los citados cajones, cuyo contenido constituían y constituyeron para mí una pertinaz obsesión, que por doquier me perseguía.

Viajero infatigable, mi profesión me ha permitido pasar mi planta en todas las latitudes, y encontré granadinos y antiguos compañeros en los más remotos países, y así, un día, pude conversar en Manila con Antonio Herrero Sanmartín; en la Habana, con C. Manuel, secretario a la sazón del presidente; más tarde, otro día, en Buenos Aires, saludaba a Ricardo Notario, y de allí a poco, en México, charlaba con Ramón Alvarés de Toledo, hijo de aquel activo hombre de negocios, que se llamó don Eduardo. Todos quedaban sorprendidos cuando des-

a un funcionario que fué destituido por el imperio de las razones que dieron preceptos de la legislación Municipal. El asunto, que derivó a debate disimulado y que marcó una divisoria en la hipotética cordialidad unánime de la Comisión de gestores, interesa destacar para precisar bien este criterio de reposición que, según tenemos entendido, seguirá inspirando futuras decisiones.

No hay que perder de vista que el sistema puede trascender a pobre política de favor y no quisiéramos nosotros calificar de interés personal la resolución favorable en perspectiva del expediente a que está sometido el funcionario en cuestión. Convendrá tener en cuenta, sin embargo, algo tan importante como es la marcha normal y moral de los servicios municipales interesados de modo fundamental en esta suerte de resoluciones que sienta la Gestora.

Y el argumento aplicado con carácter objetivo y general servirá también para anteponer nuestros reparos al expediente de reposición que estudia la Comisión de Abastos y que, al parecer, se llevará en uno de los próximos Cabildos.

No creemos que la Gestora pueda convencernos de que ha venido para rectificar errores con este sistema de halagar personas sin ligar sus decisiones a los verdaderos intereses del Ayuntamiento. Que una cosa es rectificar y otra muy distinta será errar por rectificar...

pus de los abrazos de rigor, les preguntaba. «Inauguraron la Granja Agrícola? Utilizaron los aparatos y maquinaria que tan cuidadosamente guardaban las cajas depositadas en el Instituto?»

Ha pasado bastante más de medio siglo, y al buscar refugio a mi vejez y cumplidos mis compromisos con el Estado, pensé encontrar la tranquilidad que necesito en esta cariñosa ciudad, que tan prodigiosa en afectos lo fué en mi niñez, y en un carromucho aislado en este morisco Albaicín, adonde no llegan ni el ruido de la bocina ni el trepidar del motor, rodeado de periódicos y libros, contemplo por un lado las cumbres del Veleta y por otro hasta las últimas estrabaciones de Sierra Nevada, y por un ángel del destino teo con el cuerpo y asombro que se va a crear en Granada una Granja Agrícola.

Por rara coincidencia, mi mano tiene al alcance un libro, en donde entre versos y prosa se inserta un fingido sueño de Gaiuete, compañero también del Instituto, el cual supone que han pasado treinta siglos, que una terrible erupción volcánica destruyó la ciudad de la Alhambra, y un sabio y un poeta, desde lejanos países, deciden visitar las ruinas de Granada, y el sabio, entre los escombros, descubre cuatro momias, y, examinadas con detención, dió así su dictamen... «Y su conclusión fué que si aquellos varios tipos representaban la constitución general de los hombres que en aquella ciudad habían habitado, no había medio de que allí se hiciera nada bueno ni útil, y que acaso la erupción volcánica fué providencial.

¡¡Camino de ronda, aguas potables, Granja Agrícola!!

El mercado de vinos en el Mediodía francés

Madrid 16.—Según el Boletín de la Estación Vitícola de España en Sete, los mercados vinícolas del Mediodía de Francia continúan encalmados. El número de compras ha sido limitadísimo y la cotización de los vinos ha disminuido unos cincuenta céntimos por grado y hectolitro.

La propiedad se ha visto obligada a ceder ante un comercio bien provisionado y poco dispuesto a especulaciones en estos momentos de crisis y de disminución de créditos. El precio medio de seis francos grado y hectolitro ha sido reducido a 5,50 francos para los pequeños lotes vendidos. Los grandes propietarios continúan resistiendo, e incluso compran vinos de calidad inferior e híbridos, para sustituirlos por los bien elaborados. En las entregas para la destilación obligatoria y biológico, dichos vinos se cotizan a 4,50 francos grado y hectolitro.

No obstante lo legislado, la inquietud en la propiedad persiste ante el marasmo actual de los negocios. Sus esperanzas de compensar los sacrificios que la ley les impone por una mayor revalorización de los vinos libres y de calidad superior se desvanecen, ya que la diferencia de precios entre los vinos de boca y para la destilación es insignificante: un franco a 1,50 por grado y hectolitro.

EL PATIO DE LOS LEONES

¿QUÉ HACE EL CENTRO ARTÍSTICO?

La Prensa ha publicado una carta, que firma en primer término don Eduardo Gálvez Sánchez, pidiendo que el asunto del Patio de los Leones se resuelva por medio de un plebiscito, cuya iniciativa debe corresponder a alguna sociedad artística. La alusión al Centro Artístico no puede ser más directa, pues en Granada no existe otra entidad con mejor derecho para intervenir en cosas de arte ni más obligada que ella tampoco a prestar su concurso urgente, inequívoco y perseverante en todo movimiento de carácter artístico. A ello le obligan su brillante tradición y su razón de ser, puesto que en su título—síntesis de su contenido—ya se explica bien claramente cuál es su misión.

Y si de un modo general el Centro Artístico no puede inhibirse en ninguna cuestión básicamente artística, refiriéndonos a la Alhambra, tiene ya, desde el año 1924, un mandato expreso, solemne, concreto de velar por su integridad, mandato que recibió de su arquitecto conservador señor Torres Balbás y que aceptó llevándole a su «Boletín» del mes de Julio del citado año. He aquí algunos párrafos del trabajo a que me refiero:

«Desde el siglo XIV hasta nuestros días, cada hora fué dejando su huella en la Alhambra. El sobrio conjunto que hoy contemplamos es obra casi tanto de los árabes granadinos como de los cristianos que le sucedieron. Cada generación dejó señal de su paso en los palacios musulmanes, en los jardines, en las torres y murallas, en los bosques y alamedas. Derribaron unas para construir de nuevo; dejaron muchas al tiempo cumplir su obra destructora; trataron de rehacer otras lo desaparecido. Y estas últimas, en su intento de violentar el finir fatal del tiempo, fueron tal vez las más perjudiciales para la conservación del espíritu del monumento que las que, impasibles, asistieron a la lenta obra de destrucción.

«Ingenunosamente pretenden algunos remontar el curso de los siglos y restablecer la Alhambra árabe, no sabemos si al estado en que se encontraba al tomar posesión de ella los Reyes Católicos, al de Mohamed V o al de Yusuf I. Sería una labor perjudicial y absurda. Con nosotros, como nosotros, los viejos monumentos van viviendo y la vida los va marcando con la señal de su paso, reflejándose en ellos las vicisitudes de incontables generaciones. ES MIL VECES PREFERIBLE SU MUERTE QUE UN REJUVENECIMIENTO ABSURDO QUE LE LEVANTE AL MISMO TIEMPO QUE DESU ESPIRITU, DE SU SECULAR DIGNIDAD. (1)

(1) Este subrayado y los que siguen no existen en el original. Los he puesto para resaltar los párrafos que juzgo más expresivos.

«Una empresa semejante debe horrorizar a todo el que sienta con amor la naturaleza y la vida. Un monumento antiguo es, en muy contadas ocasiones, de un mismo estilo en todas sus partes. Ha vivido y viviendo se ha transformado. Porque el cambio es la condición esencial de la vida. Cada edad lo ha ido marcando con su huella. Es un libro sobre el cual cada generación ha escrito una página. NO HAY QUE MODIFICAR NINGUNA DE ELLAS. NO SON DE LA MISMA ESCRITURA PORQUE NO SON DE LA MISMA MANO: ES PROPIO DE UNA CIENCIA FALSA Y DE UN GUSTO MALO QUERER REDUCIRLAS A UN MISMO TIPO.»

«Hay quienes pretenden restablecer la Alhambra en su disposición medieval «LA EMPRESA ES ABSURDA Y TOTALMENTE IRRREALIZABLE, por numerosas razones: «Contenémonos con la Alhambra actual, PROCURANDO CONSERVARLA TAL COMO HOY SE ENCUENTRA SI ALGUN OASO SE ATREVIERE UN DIA A PONER MANO EN LOS PALACIOS NAZARIES PARA TRATAR DE RESTABLECERLES EN SU PRIMITIVA DISPOSICION, NO SERIA LA OBRA ARABE LA QUE AL FIN CONTEMPLARIAMOS, SINO LA DEL RESTAURADOR, MENOS BELLA SEGURAMENTE QUE LA ACTUAL. Y SI PARA TODAS LAS GENTES LA SUGESTIVA BELLEZA QUE AHORA TIENEN QUEDARIA TOTALMENTE MENGUADA, PARA EL ARQUEOLOGO Y EL HISTORIADOR DEL ARTE EL MONUMENTO PERDERIA SU AUTENTICIDAD Y POR TANTO SU VALOR DOCUMENTAL. NO ALCANZAMOS QUIENES SERIAN CAPACES DE GOZAR DE ESA ALHAMBRA YERMA Y COMPLETA COMO OBRA RECIENTE ACABADA.»

Hasta aquí la primera parte del artículo del señor Torres Balbás, que demuestra que en 1924, es decir, cuando ya llevaba un año de conservador de la Alhambra y debía conocerla muy bien, coincidía con quienes hemos sostenido que ese monumento no se puede tocar, no ya en nombre de una problemática fidelidad arqueológica que él declara ignorar, sino bajo ningún pretexto. Supongo que no habrá ningún amigo del señor Torres que tache de espírolo o apócrifo este testimonio. Ahora vamos a lo que al Centro Artístico concierne.

«Para los que amamos la Alhambra, para los que a ella hemos consagrado parte de nuestro entusiasmo y nuestra actividad, para los que hemos interrogado febrilmente

muchos de sus secretos y fuimos viviendo con el monumento a compás de nuestra propia vida, el porvenir será siempre un motivo de inquietud. Las gentes que el día de mañana estén al frente de la conservación del palacio nazarií «TENDRAN ESE CRITERIO DE RESPETO A LAS OBRAS DEL PASADO Y A LA ACCION INSUSTITUIBLE DEL TIEMPO QUE ES HOY—Y CREEREMOS QUE SERA SIEMPRE—PATRIMONIO DE TODOS LOS ESPIRITUS CULTOS? En pocas semanas se puede destruir una lenta obra secular: rehacer yesorías, TRANSFORMAR CUBIERTAS, talar jardines, falsar obras medievales. Para evitarlo debe haber en Granada un centinela constante vuelto hacia la Alhambra ATENTO AL MENOR GOLPE DE ESPICHA QUE EN ELLA SE DE. QUISIERAMOS QUE EL CENTRO ARTISTICO FUERA FOCO DESDE EL CUAL IRRADIARAN ESTAS IDEAS DE RESPETO Y AMOR POR EL MONUMENTO GRANADINO, QUE DEBERIAN IRSE TRANSMITIENDO DE GENERACION EN GENERACION COMO PRINCIPIOS FIJOS, INMUTABLES.»

«Como en la leyenda del astrólogo árabe Ibrahim Eben Abn Ajib, contada por Washington Irving, debería haber siempre en la parte más alta de la casa del CENTRO ARTISTICO una figura de bronce representando un moro a caballo con escudo al brazo y lanza en ristre que, CUANDO ALGUIEN FUERE A DESFIGURAR PARTE DE LOS PALACIOS NAZARIES BLANDIERE EL ARMA CON ADEMAN DE ACOMETER, SEÑALANDO A LOS GRANADINOS QUE AMAN ESTOS VIEJOS MUROS DE LA ALHAMBRA EL PELIGRO PROXIMO.»

Así termina el honroso encargo que en 1924 confirió al Centro Artístico de Granada el arquitecto conservador de la Alhambra señor Torres Balbás. Su criterio de intangibilidad hacia el monumento no puede ser más explícito. Sus recelos de que cuando el tiempo pudiese acontecer lo que ahora ha acontecido, constituyen actualmente una amarga profecía. Previendo todo esto, la solicitud del señor Torres Balbás nombró vigilante perpetuo de la Alhambra al Centro Artístico, noble cometido que esta entidad aceptó perpetuándose en su órgano oficial, sin duda para no olvidarlo nunca.

He aquí por qué Granada tiene razón al preguntarse extrañada ante la inesperada ligereza cometida en la Alhambra: Pero ¿qué hace el Centro Artístico? FRANCISCO PERAMOS MONTERO

SILUETA DEL DIA

La tierra prometida

Los señores gestores del Municipio disculpan una cuestión baladí. No se eche a menos precio esta expresión, porque el cronista conoce muy bien la importancia de las cosas insignificantes. El caso es que los gestores habían entablado un diálogo municipal y espeso. Es decir, un debate sin inquietudes ideológicas, sin calor de elocuencia y sin dimensiones dramáticas. Y fué entonces cuando el señor Vega Rabanillo rompió la densidad del ambiente gris con la luz de sus palabras proféticas: «Los que pidan serán atendidos! Había en sus palabras la sugestión de las evocaciones bíblicas: «Los que delincan serán castigados! Por un momento la mesa presidencial tuvo resplandores de Sinat. Fué una escena impresionante. Y los señores gestores, atónitos ante el prodigio, contemplaron con estupor la figura relampagueante del señor Vega Rabanillo, y estuvieron a punto de levantar sus frentes en el polvo miserable de la tierra.

No es tan fácil como parece elevar el tono de un debate municipal hasta la cumbre de los pasajes bíblicos. Por la misma razón que no es posible convertir en epopeya una modesta disputa de vecindad. Sin embargo, el señor Vega Rabanillo ha hecho fácilmente el

milagro a presencia de unos cuantos gestores. «Los que pidan serán escuchados! Magníficas palabras que revelan la seriedad de su espíritu justiciero. Pero tal vez el gestor mayor no haya tenido en cuenta los graves inconvenientes de adoptar actitudes bíblicas desde la presidencia del Ayuntamiento. El señor Vega se ha transfigurado ante los señores gestores y ha conseguido una alta jerarquía espiritual. Un alcalde capaz de convertir una cuestión de fontaneros en algo parecido a una página de la Biblia, es un mirlo blanco. Pero ya sufrirá las consecuencias. Las frases inspiradas del presidente han caído como lluvia benéfica sobre millares de almas. Todas las gentes que tienen algo que pedir han sonreído como si acabaran de vislumbrar la tierra prometida. ¡Y todos serán escuchados! ¡Todos serán acogidos magnánimamente por el señor Vega Rabanillo! ¡Dejad que los pedigueros se acerquen a mí! La cuestión estriba en la capacidad de resistencia que tenga el gestor mayor ante el desfile de las peregrinaciones enferocidades. Puede ocurrir que se harte y lo eche todo por tierra. Y esto será la quiebra del sentido bíblico de la vida municipal. CONSTANCIO

En Isabel la Católica

Las conferencias del P. Laburu

"El factor afectivo en la formación del carácter"

Bajo la presidencia del arzobispo y algunos directores de la Asociación Católica de Padres de Familia y con el teatro completamente lleno de público, pronunció ayer el R. P. José A. de Laburu la segunda conferencia de las tres anunciadas, disertando sobre el tema antes apuntado.

Como prólogo, vuelve a insistir el conferenciante sobre los factores somáticos y anímicos de que ya había hablado el día anterior y que son precisamente los factores que influyen con mayor fuerza en los fenómenos de la vida afectiva. Las causas de las desviaciones del carácter—dice—son de origen orgánico-típico pero se sitúa el P. Laburu al margen de ellas para tratar las que intervienen en el tema objeto de la conferencia, y cuya génesis es eminentemente psíquica.

Sin embargo, los psicólogos estudian, bajo diversos aspectos, estas causas. Cada uno las explica en una modalidad distinta. El común denominador de todos los criterios que presiden las explicaciones de las anomalías psíquicas-psíquicas del carácter es, no obstante, la formación del carácter lo afectivo es lo efectivo. La afectividad está incluida en el psicoanálisis, en el terreno de la vida inferior. «Todos hemos sido afectivos en una época primordial de nuestra vida.»

El origen de las anomalías del carácter, añade el P. Laburu, tienen su origen en el antagonismo psíquico, que sostiene un eje con dos tendencias. En esta lucha está el génesis de la desviación del carácter.

Explica, aduciendo numerosos ejemplos, las diversas luchas planteadas en la psicopatología. Brevemente el antagonismo existente en la vida sexual, en la que existe una lucha tremenda y, sin embargo, se puede ser S. Agustín. En estos casos ha sobrevivido una imposición formidable del hombre sobre la animalidad. Ha vencido el hombre, porque lo era.

Se extiende después en consideraciones sobre los diversos aspectos que ofrece la carga afectiva y examina con gran minuciosidad sus consecuencias.

Habla de las transferencias afectivas y menciona el edipo y transaccional trabajo que sobre este aspecto ha realizado Bastman, estudiando esta transferencia en la hominización. En este ejemplo, el determinante de la transferencia afectiva se origina por el olfato. A este caso, que revela una investigación tan aguda, añade el P. Laburu otra serie de orden experimental, que muestran de un modo sencillísimo las diversas formas de esta transferencia.

Seguidamente, insiste de nuevo en las «fijas» y «fobias», formas estas del psiquismo inferior. Como ejemplos cita algunos casos de supervaloración, que es una forma especial de estos elementos afectivos-gratos. Afirma que estas desviaciones del carácter de un gran porcentaje de esquizofrénicos paranoicos, y reconoce en la última anomalía un fondo grande en la subconsciencia. El tipo normal de la supervaloración tiene potencia para dominarse y se domina.

Pasa después a examinar la maniobra psíquica productora de la disonancia afectiva en la mujer, causa de antagonismo con mujer y maternidad, que da por resultado el que se refugia en la masculinidad. Llega a señalar—afirma—vergüenza de su mismo poder, situándose en un plano de triste inferioridad.

Demuestra con abundantes ejemplos la importancia que tienen las raíces afectivas en la infancia, aconsejando a las madres destierran para siempre la amenaza de obscuridad o elementos dañinos para acallar el llanto de sus hijos. Las desviaciones del adulto están muy frecuentemente influidas por estas amenazas, al parecer sin transcendencia, y colocan al hombre en dramas terribles por las transferencias de la afectividad, que se tornan en tremendos reflejos.

Pasa a esbozar a continuación la influencia del ambiente en la delincuencia actual, y termina rogando al auditorio realicen un encuestamiento hecho de su potencialidad psíquica, única forma de aprehender la gran riqueza afectiva que poseemos.

El conferenciante fué largamente ovacionado. La conferencia de hoy domingo, tendrá lugar, como es sabido, en el teatro Isabel la Católica, siendo la hora señalada de la doce y media en punto. El tema de la misma será «El factor volitivo en la formación del carácter» y «El factor volitivo en la formación del carácter de un personaje histórico.» EN LA UNIVERSIDAD Hoy domingo, a las seis de la tarde,

dará una conferencia el R. P. José Antonio de Laburu en el Paraninfo de la Universidad, organizada por la Facultad de Medicina y la Hermandad Médico-farmacéutica de San Pantaleón. El tema a tratar es «El llamado hipnotismo en los animales.»

La entrada será por rigurosa invitación, y las tarjetas pueden recogerse durante todo el día en la conserjería de la Universidad y en la librería de Paulino Ventura.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DIRIGIDOS POR EL PADRE LABURU

Darán comienzo el lunes próximo, a las siete de la tarde en la santa iglesia Catedral. Pueden asistir señoras y caballeros, habiéndose dispuesto por el excelentísimo señor arzobispo que haya independencia o separación completa de ambos sexos. A este efecto estará la iglesia acotada para recibir a los fieles, habiéndose señalado la entrada de las señoras por la puerta lateral izquierda, entrando de la placeta de las Pasiegas y de la calle de la Cárcel y siendo la entrada de los caballeros la puerta lateral derecha de la placeta de las Pasiegas.

Los cofrades del Santísimo Cristo de la Misericordia y de la Asociación Católica de Padres de Familia podrán pasar al crucero, previa presentación en la puerta de acceso al mismo, como documento de identidad, del folio recibido de la Cofradía o Asociación correspondiente al pasado año 1934. El cofrade o asociado que no esté provisto de este documento, puede recogerlo, de tres a cinco de la tarde el lunes próximo, en el Drifillo de la Magdalena, 3, los cofrades, y en Limeros, 3, los de la Asociación.

DE SOCIEDAD

Nuestro colaborador el presbítero don Juan García Morales, ha sido operado en Madrid de un hemión difuso en el brazo por el joven doctor y eminente cirujano del Instituto Rubio don Alfonso Turrientes. La operación, dada la destreza, a y primer del doctor Turrientes, ha tenido un feliz resultado. Descomamos al señor García Morales un total restablecimiento.

De su viaje de bodas ha regresado nuestro querido amigo el director de la Escuela Normal don Agustín Escribano Escribano, y su distinguida esposa doña Luisa P. uco Costa.

Los señores de Escribano-Puor, contrajeron matrimonio en la iglesia de la Maravillas, de Madrid, el 25 del pasado mes de Enero. Actuaron de padrinos don Salvador Escribano y doña Genoveva Ferrero, siendo testigos don Silvano Escribano y don Eutiquiano Román.

Los recién casados marcharon a Cataluña y Baleares en viaje de novios. Descomamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

En la Diputación

SE PIDE EL PRONTO FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE TRABAJO Una comisión del profesorado de la Escuela Elemental de Trabajo y del Patronato local de Formación profesional con su presidente, don Eduardo Lozano, visitó ayer al presidente de la Diputación señor Alvarez Cienfuegos, en su despacho oficial, hablándole de la necesidad del pronto funcionamiento de dicha Escuela.

El señor Alvarez Cienfuegos contestó a sus visitantes que la Diputación dará toda clase de facilidades para que el funcionamiento de la Escuela mencionada sea una cosa inmediata, y en ese sentido ha dirigido telegrama al director general de Enseñanza Profesional y Técnica rogándole se den las órdenes oportunas y se disponga sea desalojado el edificio que está destinado a aquélla, para poder comenzar las clases cuanto antes.

LA ASAMBLEA DE DIRECTORES DE BANDAS DE MUSICA

Madrid 16.—Se celebró la asamblea de directores de Bandas de Música. Por la mañana, después de un minucioso estudio del Reglamento, se aprobaron las modificaciones que la práctica aconseja introducir. Por la tarde, se discutieron numerosas proposiciones y se nombró, por aclamación, socio honorario a don Eloy Vaquero.

Mischel Cherniavski y María Gabriela Corrales en el Centro Artístico

Un éxito más, a los muchos que lleva conseguidos esta simpática sociedad, constituyó la noche del viernes, 15, el concierto de violoncello y piano, celebrado en sus salones, a cargo del genial artista M. Cherniavski y la notabilísima pianista María Gabriela Corrales.

Del eminente violoncelloista Cherniavski, conocido mundialmente, puede decirse que es un mago de este bello instrumento; posee una técnica perfecta, toca con depurado gusto y dice de una manera maravillosa. Todo el programa fué por él magistralmente interpretado, alcanzando un rotundo éxito y viéndose obligado, ante las muestras de entusiasmo de la selecta concurrencia que lo escuchaba, a ejecutar dos obras fuera de lo común: «Está» «Finlandia», de Beethoven, y «Rondó», de Bocherini, que engozaron en el artista, al igual que cuantas interpretó, a la más justa distinción.

María Gabriela Corrales acompañó al piano con gran discreción, venciendo la dificultad que ello supone con singular maestría. Como pianista solista nos reveló con excepcionales cualidades, de gran temperamento y fina sensibilidad, dueña de si en todo momento y siempre poseedora de una escuela perfecta que la coloca entre las artistas de brillante porvenir. La segunda parte del programa, a su cargo, la interpretó maravillosamente, debiendo destacarse el «Estudio op. 25», de Chopin, y «G. G. n. 1», de Infante.

Fué calurosamente aplaudida, compartiendo los aplausos y elogios de cuantos asistieron a este recital con el eminente señor Cherniavski, de quienes debemos decir que es uno de los más destacados artistas que han actuado desde hace mucho tiempo en Granada, por ser figura preeminente entre los concertistas de su género.

Como acababan por vez primera en el Centro Artístico, fueron presentados por don Juan Guadalupe, secretario de la sección de Música, quien con fácil palabra mostró la satisfacción de dicha entidad por la consecución de estos actos en difusión de la buena música. Enhorabuena a tan valiosos concertistas, así como a la Sección de Música del Centro, munda al deseo de la continuidad de estos cultos actos musicales.

Sea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

El llamado Tribunal Popular de los "nazis" ha condenado a muerte a una baronesa y a una mecanógrafa del Reich y a cadena perpetua a otras dos mecanógrafas

Ha entrado en capilla el autor de la muerte del niño del aviador Lindbergh

HUELGA DE PORTEROS Y VIGILANTES NOCTURNOS

Nueva York 16.—Para el lunes está anunciada la huelga de porteros y empleados de ascensores y vigilantes nocturnos de Bancos y oficinas. El número de huelguistas asciende a 150.000 y ya se han declarado varias huelgas parciales.

Los jefes obreros y el alcalde de esta capital han celebrado varias conferencias encaminadas a evitar que llegue a declararse la huelga.

DISOLUCION DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONALISTA

Lisboa 16.—El directorio del partido republicano nacionalista ha aprobado una moción, con la que se libra a sus correligionarios de cuantos compromisos hubieran contraído con el partido. La moción equivale a la disolución del partido, medida a que se ha llegado en vista de que la realidad política del momento hace inútil la existencia de esta agrupación política.

Entre los jefes de esta figura el escritor Julio Dantas, actual miembro de la Cámara corporativa y uno de los candidatos a la Embajada de Portugal en Madrid.

EL ASESINO DEL HIJO DE LINDBERGH EN CAPILLA

Tretón 16.—Hauptmann entró en la celda de muerte de la prisión del Estado. Insiste en que es inocente.

LE SECUESTRAN SU ESPOSA POR NO RENDIRSE ANTE EL HIMNO «NAZI»

Sarrebruck 16.—Anoche fué secuestrada la esposa del señor Hey, diputada del Landstet y concejal comunista del Ayuntamiento de Ludwiler. El señor Hey fué expulsado, como es sabido, del salón del Ayuntamiento por negarse a ponerse en pie al cantarse el himno «nazi».

LOS NAZIS CONDENAN A MUERTE A DOS MUJERES

Berlín 16.—El Tribunal del Pueblo ha dictado sentencia en el proceso por espionaje contra el oficial polaco Sosnowsky. Se ignora la sentencia recaída sobre éste.

La baronesa Von Berg y una señorita mecanógrafa del ministerio de la Reichswehr han sido condenadas a muerte y otras dos mecanógrafas a cadena perpetua.

SE LESIONA UN CHÓFER AL PONER EN MARCHA EL AUTOMÓVIL

En la parada de automóviles existente en la calle de Mariana Pineda, y cuando intentó poner en marcha un automóvil el chófer Manuel Jesús Gómez, debido a una avería se dió un golpe contra el coche, produciéndose contusiones en diversas partes del cuerpo. Manuel recibió asistencia en la Casa de Socorro, pasando más tarde al Hospital.

LE ARREBATAN LA MERCANCIA Y SE MARCHAN SIN PAGAR

El vendedor Enrique Rosua Quintana, que vive en Cruz de Arqueros, 6, denunció ayer en la Comisaría que cuando iba cerca de la estación del Sur vendiendo tortas, fué requerido por los ocupantes de un automóvil matrícula de Granada, los que le arrebataron la mercancía y además lo dieron varios golpes a la testa. Los desconocidos individuos se dieron a la fuga.

SE CAE DE UNA CABELLERIA

En el Hospital fué asistido José Heredia Tejada, de 44 años de edad, domiciliado en Parra Alta, 20. Sufría la fractura de una costilla, que se ocasionó al caerse de una caballería en la calle de Fuente Nueva.

ALIMENTOS INCOMUNICABLES

En el Hospital fueron asistidas de síntomas de intoxicación Carmen Paez González y dos hijas de ésta, que habían ingerido chorizo que se supone se hallaba en malas condiciones.

RUBINAT-LLOORACH Agua purgante natural

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

Información de provincias

La actualidad política

En Navahermosa, el propietario de un garage prende fuego al mismo para cobrar el seguro, resultando un muerto y un herido gravísimo

En Astorga otro incendio destruye un establecimiento, causando pérdidas por valor de cincuenta mil duros

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Oviedo 16.—Hoy se ha celebrado otro Consejo de guerra de oficiales generales. El procesado era el teniente de la Guardia civil don Julián Crespo Gilón, que mandaba la línea de Caborana, y que después de una gran defensa de la casa cuartel del citado pueblo, fue apresado por los rebeldes y parece que por orden del citado oficial, al que sin duda obligaron los revolucionarios, se rindieron otros dos pequeños puestos, también después de haberse batido hasta el último momento.

La acusación fiscal solicitaba al principio la pena de muerte, después la redujo a reclusión perpetua, y finalmente sometió el caso a la discreción del Consejo, teniendo en cuenta que, según datos de la defensa, el oficial, con las fuerzas a sus órdenes, se batió con acierto, y sus fuerzas tuvieron bastantes bajas.

El tribunal se reunió a deliberar después de escuchar los informes de ambas partes y dictó sentencia, condenando al procesado a seis meses y un día de arresto, sin pérdida de ningún derecho.

CONDENADO A PRESIDIO POR MATAR A SU HERMANO

Sevilla 16.—Ante el tribunal por jurados se ha visto la causa contra Agustín Muñoz González, que en el pueblo de Herrera mató a su hermano Antonio, a pretexto de que lo había arrebatado la herencia del padre. Pedia el fiscal para el procesado 21 años de prisión y el defensor la absolución.

El tribunal de Derecho, después de oír al Jurado, ha dictado sentencia condenándole a 12 años de presidio y una indemnización de 11.000 pesetas.

UN CARABINERO SALVA A UNA MUJER CUANDO ESTABA A PUNTO DE AHOGARSE

Tarifa 16.—La vecina de Betis, Francisca Teresa Trujillo, de 29 años, que se hallaba cogiendo mariscos, cayó al mar y fue arrastrada por las olas. A los gritos de Francisca acudió el carabiniero del puesto de las Palomas, Diego Moreno López, que prestaba servicio, y sin despojarse del uniforme, se arrojó al agua, consiguiendo extraer a Francisca, cuando ya estaba a punto de perecer.

Se elogió la conducta del carabiniero. POR QUERER EVITAR UNA MUJER, RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Zaragoza 16.—En el puesto de la Guardia civil de Nebeda, se presentó un individuo que dijo llamarse Soriano Sáez, de 35 años, soltero. Presentaba una herida en el vientre, diciendo que fue agredido en el refugio de mendigos al intentar separar a dos individuos que se riñan.

El agresor, apodado «El Caraculero», fue detenido en Egea. Soriano tiene una traza de herida en el vientre y su estado es gravísimo.

PRENDE FUEGO AL GARAGE PARA COBRAR EL SEGURO Y RESULTAN DOS VICTIMAS

Navahermosa 16.—Este Juzgado de Instrucción recibió aviso telegráfico del pueblo de Ventas, notificando que había un incendio en viviendas. Se trasladó allí el Juzgado y averiguó que Juan García del Castillo, que tenía un garage, lo había incendiado para cobrar el seguro, para lo cual facilitó la gasolina él mismo y convenció a los empleados de que le debían prender fuego. Ha muerto carbonizado Ignacio Martínez Ayuso y ha resultado con quemaduras gravísimas Calixto Martínez. El garage y dos automóviles que había en él han quedado destruidos. El autor del incendio y el propietario del garage han ingresado en la cárcel.

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

El Ferrol 16.—Un incendio, que se supone intencionado, ha destruido la casa propiedad de Plomema García Castro, situada en San Juan. No se pudo salvar nada por falta de medios de extinción. Por sospechas ha sido detenido el matrimonio Juan Reyes y María Ceballos.

UN INCENDIO CAUSA PÉRDIDAS POR VALOR DE CINCUENTA MIL Duros

León 16.—El alcalde de Astorga, que a las nueve de la noche se declaró un violento incendio en una casa propiedad del vecino Francisco Pérez Herrero.

El incendio tuvo grandes proporciones desde los primeros momentos. Inmediatamente se persiguieron en aquel lugar los bomberos de Astorga con los escasos elementos de que disponen, haciendo grandes trabajos para dominar el fuego; pero en vista de que sus esfuerzos resultaban estériles, se dio cuenta al gobernador civil y éste dispuso que saliera inmediatamente al servicio de bomberos de León.

A las nueve de la mañana de hoy consiguieron dominar el siniestro. El propietario de la finca tenía establecido en la planta baja un comercio de tejidos, quemándose la mayor parte de las existencias.

El edificio quedó destruido, siendo las pérdidas de 250.000 pesetas.

acordado solicitar del Gobierno se aplacen las elecciones municipales de Sevilla hasta el mes de Mayo, con objeto de no perturbar las fiestas de Abril.

También se acordó oponerse a la subida de las tarifas de tranvías. El mismo Cabildo ha acordado solicitar para el ilustre publicista don Alejandro Guichot la más alta recompensa de la República.

HALLAZGO DE DINERO EN ASTURIAS

Oviedo 16.—El gobernador general de Asturias confirmó la noticia del hallazgo de 112.000 pesetas en un pueblo de la Reguera, y agregó que con las cantidades que se han recogido estos días, el total lo recobrado se eleva a unas doscientas mil pesetas. Este dinero procede de los robos cometidos durante los sucesos.

UN PRESO, AL IR A UNA DILIGENCIA, SE ARROJA AL RÍO, PERECIENDO AHOGADO

Oviedo 16.—El juez municipal de las Regueras comunicó que ha recibido una nota del juez de instrucción dándole cuenta de que cuando llevaba la Guardia civil detenido a Constantino Fernández, con objeto de que dijera los lugares donde estaba escondido el dinero procedente de los robos cometidos durante la revolución, se tiró al río, pereciendo ahogado. Se trata del hermano de Cornelio Fernández, uno de los principales complicados en los sucesos.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Zaragoza 16.—En la Plaza Mayor de Zumbregueta, la Guardia civil detuvo a un individuo sospechoso, que dijo llamarse Míra Mareu, de 54 años, portugués, sin oficio ni domicilio. Se ha logrado averiguar que estuvo desde el día 1 de Octubre en Sama de Langreo, Mieres y otros pueblos de Asturias. Se le han ocupado 15 pesetas, un puñal y un saco con ropa usada. Se sospecha que el desconocido tomó parte en los sucesos revolucionarios de Asturias. Ha quedado a disposición de la autoridad militar.

CONDENADO A 25 AÑOS POR MATAR A UN COMUNISTA

San Sebastián 16.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa contra Vicente Etxe, acusado del asesinato del comunista Paulino Salategui. El procesado, también comunista, ha sido condenado a 25 años de presidio con arreglo a la petición del fiscal.

El mismo Tribunal condenó a once concejales del Ayuntamiento de Rentería, que dimitieron con motivo del conflicto de los Ayuntamientos vascos, a tres años de suspensión del cargo por dejación de funciones públicas.

FORD HA ENCARGADO PIEZAS DE AUTOMÓVIL A BILBAO

Bilbao 16.—Ford ha encargado a las fábricas vizcainas la construcción de piezas accesorias para automóviles de la marca, según una comunicación recibida en el Centro Industrial. Se hacen gestiones cerca de otras fábricas de automóviles, y se espera que estas gestiones den buen resultado, lo que aliviaría en gran parte el paro en la provincia.

A LOS MINEROS LES COBRAN EL REPARTO VECINAL

Llanes 16.—Al proceder a pagar a los obreros de las minas de «Arrayanes» y «Venus» les fue descontado a los obreros el importe de la cantidad que les corresponde por el reparto vecinal. Los mineros se negaron a percibir los jornales, abandonando las minas ordenadamente.

Aunque hasta ahora no se han registrado incidentes, se han adoptado grandes precauciones.

BOTE FRANCÉS DESTROZADO

San Sebastián 16.—En Puenterrabía se ha producido un pequeño incidente a la llegada de un bote francés que pescaba con red, y por virtud de un acuerdo de los pescadores españoles, que ignoran el acuerdo de la Comisión Internacional, destruyeron el bote, y tuvieron que acudir fuerzas de Carabineros, Asalto y Policía para restablecer la normalidad.

Una comisión de pescadores, con el comandante del pescador número 9, vinieron a la capital y conferenciaron con el gobernador, el cual consiguió que depusieran su actitud.

SE LE DISPARA LA PISTOLA HIRIENDO A UN AMIGO

Barcelona 16.—Según noticias recibi-

das en la Jefatura, en un lugar de la barriada de Horta, donde otras veces han sido encontradas armas, unos excursionistas hallaron varios cascos de bombas y una pistola mohosa. Uno de ellos procedió a reconocer el arma, que se disparó, yendo a herir el proyectil levemente en la cara a otro de sus compañeros. El autor involuntario del disparo, llamado Federico Muñoz, que es hijo del verdugo de la Audiencia de Barcelona, asesinado hace días en un bar de la barriada de San Andrés, fue detenido; pero oídas las manifestaciones de los testigos presenciales, se le puso en libertad.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Barcelona 16.—Anoche, a las diez, dos desconocidos penetraron en un establecimiento de ultramarinos que José Ayerbe posee en el calle de Joaquín Vallés, barriada de Verdún.

Se apoderaron de 250 pesetas que había en uno de los cajones, los maldicientes se dieron a la fuga.

UNA CONFERENCIA EN LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS

Barcelona 16.—Invitado por La Asociación de periodistas, dió anoche una conferencia sobre el tema «El Estatuto de Prensa» el diputado a Cortes don Mariano Rubio.

El conferenciante hizo un estudio muy detallado del mencionado texto legal, analizando sus diferentes aspectos.

Inglaterra—dijo—no comenzó a ser grande hasta el momento en que comprendió que la diversidad de pensamientos no constituye un delito. Cosa contraria de lo que ocurre en España. En nuestro país se tiene mucho miedo a la libertad. Ello está condenado en la frase de la popular zarzuela «Y muera el que no piense igual que pienso».

La libertad de Prensa es una planta que no puede vivir en un país donde se le teme. País que, según dijo el poeta, desprecia el pensamiento del contrario.

El conferenciante fué muy aplaudido por el selecto y numeroso público que llenaba el local.

Felix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 13 e 6

Robo de alhajas y efectos

Madrid 16.—En su domicilio del Paseo de las Yserías, número 61, penetraron unos ladrones, llevándose ropas y alhajas valoradas en 1.800 pesetas, propiedad de doña Josefa García Vaquero.

El presidente del Consejo conferencia extensamente con el de la Cámara y más tarde con los ministros radicales

El ministro de Agricultura contesta en una extensa nota a los ataques que se le han dirigido por la minoría agraria

EL SEÑOR ALBA MANTIENE UNA LARGA CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid 16.—Esta mañana estuvo en el domicilio particular del señor Lerroux el presidente de las Cortes, quien durante cinco cuartos de hora conferenció con el presidente del Consejo, el señor Lerroux continúa todavía en cama por prescripción facultativa.

Cuando el presidente de la Cámara abandonaba la casa del señor Lerroux, le interrogó un periodista.

El señor Alba dijo: «Facil es suponer que he venido a ver al jefe del Gobierno después del debate desarrollado ayer en la Cámara. El señor Lerroux continúa atacado de gripe, y aun cuando se encuentra bastante mejorado, tiene que permanecer en su domicilio por prescripción facultativa. He dado cuenta al presidente del desarrollo del debate de ayer en la Cámara.»

«Tendrá consecuencias políticas. Al terminar la sesión, dije anoche a los informadores que como el Gobierno no hacía cuestión de confianza esa votación, su resultado no tendría trascendencia alguna de carácter político.

Estas mismas palabras las he repetido ante el jefe del Gobierno y así lo ha considerado el señor Lerroux.

«Han tratado ustedes del programa parlamentario para la próxima semana?»

«No es preciso, porque no varía del que habíamos trazado con anterioridad. Éso ha leído en la Prensa, pero insistió en que por ahora no hay motivo alguno de alarma política.»

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON LOS MINISTROS RADICALES

Madrid 16.—El jefe del Gobierno permaneció en su domicilio esta tarde. Próximamente a las cinco llegó el ministro de Hacienda, y pasó directamente al despacho del señor Lerroux, con quien celebró una reunión que duró una hora y media.

A las cinco y media visitaron al presidente del Consejo los ministros de Estado y Gobernación, y estuvieron con el hasta cerca de las siete.

Los subsecretarios de Presidencia y Guerra despatcharon con el señor Lerroux y sometieron a su firma los asuntos diarios corrientes. Los periodistas no pudieron ver al jefe del Gobierno.

EL LUNES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 16.—El Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes en el Palacio, estará precedido, según costumbre ya establecida, por un Consejo entre los ministros.

No arranca este interés del desarrollo de la sesión de ayer precisamente, ya que la convocatoria de la reunión se había hecho con anterioridad.

No obstante, los acontecimientos registrados en la semana que hoy finaliza hacen que la reunión ministerial ofrezca un interés muy destacado.

POLITICOS DE PROPAGANDA

Madrid 16.—El señor Gil Robles salió a mediodía para Jaén, donde tomará parte en un acto político, trasladándose después a Linares, donde pronunciará otro discurso.

El ministro de Justicia, señor Aizpín, se encuentra desde ayer en Pamplona. El señor Jiménez Fernández ha seguido hoy en cama, indispuerto con gripe.

LOS AGRARIOS LA EMPRENDEAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y ESTE LES REPLICA

Madrid 16.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota: «El ministro de Agricultura se ha visto sorprendido con la aparición en la Prensa de una nota de la minoría agraria, en donde después de 48 horas de madura reflexión, intenta explicar su actitud al retirar la proposición, no de ley, en la sesión del día 13.

No la contestaréis, ciertamente, de no ser porque una laudable prudencia impidió que a través de la Prensa se conociera por todo el país lo que la Cámara pudo comprobar, y por ello podía depender a la opinión dicha nota, donde se señala el contraste entre el criterio intransigente del ministro y la mesura y corrección del defensor de la proposición.

Buena prueba de estas últimas son sin duda las afirmaciones contenidas en el «Diario de sesiones», de que las disposiciones del ministro han traído la paralización del mercado triguero, problema agravado ante el temor de que se pueda entregar el comercio del trigo a una especulación privada. La acusación de exagerado amor propio, apegado a sus errores, que se trata de

combatir a fondo, y la calificación de «desmoralizador» y «anárquico» que se hace del trato dado por el ministro a los trigueros.

«En cuanto al criterio intransigente del ministro, baste decir que ofreció una fórmula transaccional, que con sorpresa exteriorizada de muchos firmantes de buena fe de la proposición en cuestión, no se hizo indicación alguna de aceptar.

Y para terminar: La minoría agraria se excusa una vez más sobre las varias que lo hizo su digno representante en aquel debate, de que la proposición no envolvía maniobra política. Así lo quiere creer el ministro, que no tiene inconveniente en declarar que su criterio sobre este punto se contiene en los siguientes párrafos de su discurso en aquella sesión.

«El problema planteado por el señor Velasco, tiene dos aspectos: Uno que pudiéramos llamar ministerial, concreto, anecdótico y otro fundamental. El primero se reduce al decreto de 19 de N. viembre, discriminatorio de la tasa mínima del trigo. El segundo, fundamental a mi juicio, trata del enjuiciamiento de toda la política.

Ahí está el proyecto (me refería a la ley de Autorizaciones). Que se discuta y que se apruebe. Y sobre todo, lo que yo pido encarecidamente es que quien crea que este problema tiene otra solución distinta que la que el ministro preconiza, que lo diga alto y claro aquí, porque este puesto, con permiso de quien lo ocupa, no lo he dado, del jefe de mi partido y del jefe del Gobierno, este puesto está a la disposición de quien crea que se puede ocupar el trigo sobrante; que se pueden destinar quinientos millones a comprar ese trigo, sin saber que detrás de esos millones harán falta 200 para el aceite y 1.500 para los vitales y otros para la industria.

«Esta es el criterio del Gobierno y del ministro. Si se lo quiere combatir aquí, puede hacerse claramente; pero el ministro tiene el derecho de decir que en este criterio no hay más deseo que el de servir al país y que ofrecer cosas que no se pueden cumplir, contribuyen a desorientar la opinión.

Por lo demás, conforme con la nota que con esta mis traba de contestar en otros casos: Que todos han de sacrificar criterios personales en pro de la obra del Gobierno y que el país, comparado con los mantenidos dentro y fuera del Parlamento, nos juzgará a todos.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que según la comunicación del gobernador de Asturias se habían recibido 27 armas de fuego y 112.000 pesetas y se habían prendado 6 detenidos.

Confirmando el ministro que a las 9 de la noche había llegado por el ferrocarril de Valencia, en automóvil, S. E. el presidente de la República, P. arnido diciendo que en un choque en Andosin entre un camión de pescados y dos coches de turismo, resultaron cuatro personas muertas.

Madrid 16.—En la casilla número 3 de la vía férrea de Santa Catalina, en el pueblo de Valdecaas, viven el matrimonio Custodio Pérez Fernández, obrero auxiliar de la Compañía, su esposa Damiana Pérez Hernández, de 28, y el padre de ésta, Custodio Pérez, de 65 años.

Cuando la familia estaba reunida y sin que mediara discusión alguna, el padre intentó agredir a su hija con un cuchillo, y como no lo consiguió se arrojó una piedra, produciendo lesiones de pronóstico reservado.

Después agredió al yerno y a la madre de éste, siendo precisa la intervención de la Guardia civil para reducir al irascible. Parece que la agresión produjo en un ataque de enajenación mental.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tiras ni tirantes emperrados de ninguna clase, no molestan ni hacen bulbo, anulándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GRANADA, en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 20 del corriente. NOTAS: EN MALAGA, el día 21, en el HOTEL VASCONIA. Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario ilustrado de la Lengua Española. 6.ª EDICION - 2 VOLUMENES. CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS. 206.000 ARTICULOS, 20.500 GRABADOS, 94 MAPAS (17 EN COLOR, 39 CROMOTIPIAS). Condiciones: AL CONTADO 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 de venta) A PLAZOS... 90 mensualidades de 4,95.

Pastillas Aspaimé. COMPOSICION: Arzúcar, leche, h., 5 cégrs extracto regaliz, 5 cégrs extracto dioscorea 3 milgr; extracto medicina vaca, 3 milgr; Gomenol, 5 milgr; arzúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla. Porqué combaten sus causas: Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está reunido el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indelentemente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de óseos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Tar, 16. Teléfono, 50.751.-BARCELONA. NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que hoy actualmente otras pastillas que pueden superarla. El Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Importante

casas tratante en materias textiles y otros productos, solicita agente solvente, Ofrece depósito. Dirigirse: Transformación, Pablo Claris, 13, Barcelona P. N.

Nunca más...

podrá usted comprar a los precios que actualmente vendemos con motivo de celebrar nuestras

GRANDES REBAJAS

DE FIN DE TEMPORADA.

¡Visítenos y habrá empleado su tiempo provechosamente!

Mataró Industrial

GRAN VIA, 9

Nota.—Medias malla-tul y seda, tenemos gran surtido en todos los colores de última moda.

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!

¡Contratistas! ¡Maestros de obras!

¡Delineantes!

Reproducid sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es

OZALID

En el estudio de Reproducciones JOSE OCAÑA PIÑAR - Gran Capitán, 16 GRANADA

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal

Ha dado comienzo la preparación en clase y por correspondencia para los exámenes que se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Para programas, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilchez Montalvo, Capitán General, número 2, Granada.

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.

COMPANIA INGLESA Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte. SUBDIRECCION PROVINCIAL.

D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12 Se admiten agentes

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Reducen imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se vende en todas las farmacias y droguerías. GRANADA. C/ta. Granadilla de G. Industrias y Comercio. -MALAGA. Bonifacio Gómez. -JAEN. Centro Farmacéutico.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Billares Rusos

para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villegas, Elvira, 96.

500-1.000 mensuales. Circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes Apartado, 544, Madrid.

AQUILLO piso; vendo alhaja brillante, Martín Bohorques, 19.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2809.

Dr. MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad de CONSULTA EN ASOCIACION DE

OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 16, procl. DE TRES A CINCO.

Entremedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. Garcia Dr. parte

Gran Via, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE